

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6479** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 000666/2018 habiéndose dictado en fecha 10/01/2019 por el Ilustrísima Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Suntradeco SL con Cif: B98741259, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Ana Aparicio Grau, con domicilio profesional en Avenida de la Plata, 3 3º Puerta 9 Valencia, teléfono 678747763, y correo electrónico anaaparicio@icav.es, expidiéndose el presente oficio a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el «BOE», puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 15 de enero de 2019.- La Letrada de la Admón de Justicia, Cristina María Valero Domenech.

ID: A190006811-1